

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
"COFUTRANSA S.A."



RUC: 2191710110001



LAGO AGRIO

SUCUMBIO

ECUADOR

Nueva Loja, 05 de agosto del 2013
OFICIO N°.- CTEIC-0074- 2013

Sres.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

Presente.-

REF: TRANSFERENCIAS DE ACCIONES DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE
ESCOLAR E INSTITUCIONAL **"COFUTRANSA S.A."**

De nuestra consideración:

Por la presente ponemos en su conocimiento la siguiente transferencia de
acción de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional
"COFUTRANSA S.A."

CEDENTES:

Nombres: VERONICA DEL ROCIO CHICAIZA TAPUY

Nacionalidad: ECUATORIANO

Valor de Cada Acción: 20.00

Número de Acciones que Cede: (01)

CESIONARIO:

Nombres: SANTIAGO INCLAN LUNA

Nacionalidad: ECUATORIANO

Valor de Cada Acción: 20.00

Numero de Acciones que recibe: (01)

Por la favorable atención que se digne dar a la presente, desde ya anticipo mi
agradecimiento.

Atentamente,

Sra. Deicita Jaramillo
GERENTA CIA
COFUNTRANSA S.A.

RUC: 2191710110001

Dirección: Calles Vicente Narváez y Eloy Alfaro
Telf.: 062 832 761 - 09 92 74 69 33 - 09 99 00 99 88
Email: transportecofutransa@hotmail.com

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL



LAGO AGRIO

"COFUTRANSA S.A."

RUC: 2191710110001

SUCUMBOS



ECUADOR

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL

"COFUTRANSA S.A."



ATTN: DEICITA DEL ROSARIO JARAMILLO JARAMILLO
GERENTE GENERAL "COFUTRANSA S.A."

REF: TRANSFERENCIA DE ACCIONES

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, en nuestra calidad de accionista de la Compañía de **Transporte Escolar E Institucional "Cofutransa S.A."**, hemos procedido a transferir la cantidad de una acción de \$20,00 cada una de la siguiente manera.

CEDENTE: **VERONICA DEL ROCIO CHICAIZA TAPUY**

CESIONARIO: **SANTIAGO INCLAN LUNA**

ACCIONES: **(01)**

Particular que pongo en su conocimiento a fin de que se sirva inscribir en el libro de Acciones y Accionistas y notificar a las entidades pertinentes.

Firmamos conjuntamente cedentes y cesionarios.

Atentamente,

VERONICA DEL ROCIO CHICAIZA TAPUY

C.C. 150051957-2

CEDENTE

SANTIAGO INCLAN LUNA

C.C. 1711254894

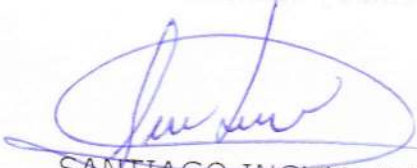
CESIONARIO

Dirección: Calles Vicente Narváez y Eloy Alfaro
Telf.: 062 832 761 - 09 92 74 69 33 - 09 99 00 99 88
Email: transportecofutransa@hotmail.com

V/B

CONOCIMIENTO DE FIRMAS.- En la ciudad de Nueva Loja, capital provincial de Sucumbíos, República del Ecuador, hoy seis de Agosto del año dos mil trece, ante mi **Doctor JOSÉ MARÍA BARRAZUETA TOLEDO**, Notario Interino de la Notaria Primera del Cantón Lago Agrio, comparece: la señora VERONICA DEL ROCIO CHICAIZA TAPUY, en calidad de Cedente, y el señor SANTIAGO INCLAN LUNA, en calidad de Cesionario, ecuatorianos, portando sus respectivas cédulas de ciudadanía, con el fin de reconocer sus firmas y rúbricas puestas al pie del documento denominado CESION DE DERECHOS Y ACCIONES EN LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ESCOLAR E INSTITUCIONAL "COFUTRANSA" S.A., que en una foja útil antecede.- Al efecto señalan que con pleno conocimiento de las consecuencias legales que este acto conlleva, bajo juramento, tienen a bien reconocer como suyas las firmas y rúbricas estampadas al pie del mencionado documento, que son con las cuales acostumbran a legalizar sus actos tanto públicos como privados, razón por la que confirman la autenticidad del mencionado documento, suscribiendo el mismo en unidad de acto, conmigo el suscrito Notario que doy fe.


VERONICA DEL ROCIO CHICAIZA TAPUY
CC. 150051957-2
CEDENTE


SANTIAGO INCLAN LUNA
CC. 171125489-4
CESIONARIO


DR. JOSÉ MARÍA BARRAZUETA TOLEDO
NOTARIO INTERINO DE LA NOTARIA PRIMERA
DEL CANTON LAGO AGRIO



Fecha cuya copia
archiva de 19

Jefe de Oficina

separacion conyugal, judicialmente autorizada de los con-
tantes del presente matrimonio, fue declarada mediante sen-
tencia del Juez V.J.E.P. DECEPATIYA ITARRA SUUHTIGOS Dr.
M.F. Roca con fecha 24 de Julio del 2013

1/a copia se archiva.

Direção, 01 de Agosto
de 19.2013

f.)

Jose de Officina

declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del

22. con fecha

cuya copia se archiva.

.de 19.....

.....(f.)

Jefe de Oficina

OTRAS SUBSCRIPCIONES O MARGINACIONES

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 1 Pág. 4 Acta 4

En **PUREHO** Provincia de **SUCUMBIO**

hoy día VEINTICUATRO de MARZO de mil novecientos NOVENTA Y OCHO

El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de : **NOMBRES Y**

APPELLIDOS DEL CONTRAYENTE: MARIEL ROSCÉNTO CALLE GUICHARRA

..... nacido en MATACUNBA-COTOPACXI, el 30 de NOVIEMBRE de

1968....., de nacionalidad ECUATORIANA....., de profesión FENÓLOGO.....

con Cédula N° 050166308-2, domiciliado en TURENO, de estado

anterior SOLTERO, hijo de MANUEL CALLE

y de OLGA FABIO LA GUIN TALLA

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: V.E. ROMILA DEL ROSARIO CHICANZA

TAPUY..... nacida en ARCHIVOYA - NARO, el 20 de ENERO..... de

1976, de nacionalidad ... ECUATORIANA, de profesión ... EP: P.B.

con Cédula N° 150051957-2, domiciliada en FIVEVA LOSTA, de estado ante

rio 805 TCR A hija de LUIS HERIBERTO CHICAIZA 124

Y de OPORTUNA TARU.

LUGAR DEL MATRIMONIO:DUREN.....FECHA: 24 DE MARZO 1998

En este matrimonio legitimaron a su... hij..... comun llamad

OBSERVACIONES:

FIRM #

Buena Vista de Registro Civil
Identificación y Cédulación
No. 0806
Acta...
Folios...
Acta...
Folios...

Ors ☐ Dhs ☐ Miso ☐

CERTIFICADO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, identificación y Cédulación, que reposa en el archivo:

Físico ☐ Electrónico ☒

DIRECCIÓN NACIONAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL
SECRETARÍA DE ACTOS
JEFATURA DE AREA

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN



- ☒ Copia Integra
- ☐ Nacimiento
- ☐ Matrimonio
- ☐ Copia Integra
- ☐ Defunción
- ☐ Copia Integra
- ☐ Certificado Biométrico